



AVANCE DE PROGRAMA 34º CST

GRANXA DO SOUTO – ORTIGUEIRA 2020

34º CST Concurso Hípico de Salto. Sábado 1 de agosto

Con la colaboración del Concello de Ortigueira y Federación Hípica Gallega.

1.-Comité Organizador: Club Granxa do Souto C-08460

Lugar do Souto - Mera - 15340 - Ortigueira - A Coruña.

Isabel Vierna :698160948 Cristina Vierna: Sabela Casariego 656286447

e-mail: granxadosouto@gmail.com

2.A-Jurado de Campo:

- Presidenta: Alicia Dacosta Coya, RFHE
- Vocal y Cronometrador: Adrian Contreras, FHG
- Jefe de Pista FHG: Joaquín Poves, FHG

2.B-Otros Servicios:

- Secretaria del Concurso: De la Organización
- Ambulancia: Ambulancias Apóstol - FHG
- Médico: De la Organización
- Veterinario: Puraga - Sergude
- Herrador: J.M. Orjales
- REGA Nº: ES-1506100084-01
- Seguro R.C.: MAPFRE Póliza 9461080215845

3.A-Pistas:

- PISTA DE COMPETICIÓN: Hierba. (De 70 x 90 m)
- PISTA DE ENFRIAMIENTO: Arena (50 x 25 m).
- PISTA DE CALENTAMIENTO: Hierba (70 x 50m).
- DERBI EN PISTA DE GALOPE: Hierba.

3.B-Boxes y amarres:

- Boxes Cubiertos: 8 Precio Box 25.00 € con cama Pasturnat, y bebedero.

Reserva de box sólo en telf. 698160948, por riguroso orden de solicitud.

Boxes Mini: 8.- Precio 15.00 € con viruta.

- 60 amarres

Para los caballos que permanezcan en box los días anteriores o posteriores al concurso, se cobrará un extra de 10.00 € día.



AVANCE DE PROGRAMA 34º CST

4.-Matrícula e inscrición.-

Apertura de inscrición: 10/07/2020 al 20/07/2020

- Pruebas hasta 0.50m, PURAGAs, 0.80m: **15,00€.**
- Pruebas 1.00m. 1.10m y Derby: **20,00 €.**
- Prueba 1.20m: **30,00€.**

Salidas adicionales: 10 €. Cambio a prueba superior, se pagará la diferencia.

En las pruebas de 0.50, PURAGAs, 0.80, y 1.00, un mismo caballo podrá ser montado por tres jinetes distintos.

TODAS LAS MATRICULAS DEL CONCURSO TERRITORIAL TENDRÁN UNA SUBVENCIÓN DE LA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA DE 10,00€ QUE SE DESCONTARÁ EN EL MOMENTO DEL PAGO DE LA MATRÍCULA

INSCRIPCIONES CST EN EL COMITÉ ORGANIZADOR:

Deberá enviarse copia de la inscripción al email granxadosouto@gmail.com haciendo constar el nombre completo del jinete, galope, número de licencia, prueba y, caballo, número de licencia, y club al que pertenece, y TELÉFONO de contacto.

5.-Pruebas:

CST Territorial
Prueba Nº3: (Galope 1) 0.50 m y PURAGAs Tiempo Optimo*
Prueba Nº4: (Galope 2) 0.80 m Tiempo Optimo*
Prueba Nº5: (Galope 3) 1.00 m Baremo Dos fases especial Art.274.5.6
Prueba Nº6: (Galope 4) 1.10 m Baremo Dos fases especial Art.274.5.6
Prueba Nº7: (Galope 6) 1.20 m. A.c.c. Art 238.2.1

* Anexo I: Normas del baremo "Tiempo Optimo"

(Como en años anteriores, Pruebas 1,2, y 8. De Barritas, Cruzadas y Derby, en Concurso Social)

Los participantes con caballos de PURAGA tendrá clasificación independiente a efectos de trofeo y escarapelas.

6.-Servicios:

- ASEOS Y DUCHA.
- SERVICIO DE BAR Y BOCADILLOS DURANTE EL CONCURSO
- SILLAS PARA EL PÚBLICO
- APARCAMIENTO PARA VEHICULOS
- APARCAMIENTO PARA REMOLQUES Y CAMIONES
- HENO / SILO: Disponible
- PUNTOS DE AGUA Y DUCHAS CABALLOS: Cuatro.



AVANCE DE PROGRAMA 34º CST

7.-Premios y Trofeos:

Pruebas 1: Barras y Estrellas, y Cruzadas y 0.50m. Lazos a todos los aptos.

Prueba 3, y Puragas 0.50 Trofeo y lazos a los tres primeros;

Prueba 8, Derby, Trofeo al 1º, Lazos a los tres primeros. Con premios en metálico.

Prueba 4, Trofeo al primero y Lazos a los cinco primeros.

Pruebas 5: Trofeo al 1º y Lazos a los tres primeros

Pruebas 6: Trofeo al 1º y Lazos a los tres primeros. Con premios en metálico.

Prueba 7: Trofeo al 1º Lazos a los tres primeros. Con premios en metálico.

Total de premios en metálico del 34º CST*, 1430,00 €

Premios en metálico según cuadro nº11.

8.- Normas de participación:

JINETES: Licencia territorial de competición en vigor.

CABALLOS: Licencia federativa. DIE Documento de Identificación Equina. Vacunas en vigor. El **veterinario** se ocupará de la revisión de libros y vacunas, Guía de Transporte.

A. Se autoriza la participación de un caballo con tres jinetes distintos en las pruebas de 0.50, 0.80m, 1.00m.

B.- Se autoriza la participación de un caballo con dos jinetes distintos en la prueba de 1.10 m exclusivamente.

-C. Cualquier caballo inscrito en una prueba del concurso podrá participar en la Prueba Especial Derbi.

-D. Uniformidad de los participantes: Gymkhana, 0.50, 0.80 y 1.00 y Derbi incluido: Casco duro con tres sujeciones de seguridad, pantalón y botas de montar. Parte superior colores de su Club o jersey azul marino y camisa o polo blanco. Pruebas 1.10, 1.20: según normas de la RFHE.

NOTA:(**Tratamientos Veterinarios:** En caso de solicitar asistencia clínica al veterinario presente en el concurso, el coste de asistencia y tratamiento, sin desplazamiento, será por cuenta del propietario del caballo.) El **herrador** disponible durante el concurso se ocupará de los arreglos de urgencia, retirar o recolocar una herradura, que ocurran durante el concurso. Cualquier otro requerimiento de servicio será por cuenta del propietario del caballo.

Obligatorio a todos los participantes, el uso del casco atado en las pistas y en TODO el recinto mientras se encuentren montados a caballo.

ALERTA COVID-19. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA. APLICACIÓN DE NORMAS VIGENTES



AVANCE DE PROGRAMA 34º CST

9.- Entrada de camiones: Entre las 8.00 y las 12.00 horas: PRESENTACIÓN DE LIBROS para inspección veterinaria, se aportará número del microchip, número de matrícula, nombre del conductor, CEA de procedencia, propietario del caballo, nombre y DNI del propietario, teléfono de contacto.

Antes de acceder, contactar con Veterinario concurso, Isabel Casariego T656286447

10.- Horarios del concurso:

PROVISIONALES DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE INSCRITOS Y DE LA METEOROLOGÍA.

Las pruebas matinales tendrán previsto su inicio a las **11.00 horas**: Gymkhana– social, 0,50- 0,80m- 1,00 m. Las pruebas de la tarde a las **16.00 horas**: 1,10m-1,20m-y Derbi (0,80-1,00)

11.- Premios en metálico: Total 1430,00 €. Tabla distribución de premios:

	34ºC.S.T.	2020	1 de agosto	ORTIGUEIRA
	1.10M	1.20 M	DERBI 0.80-1.0	
1º	120	150	150	
2º	100	100	100	
3º	80	80	90	
4º	60	60	60	
5º	50	50	60	
6º			60	
7º			60	
	410 €	440 €	580 €	

NORMAS GENERALES:

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor. Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes Licencias en vigor, así como los galopes correspondientes a las alturas de participación.

Para participar CST será necesario estar en posesión de la Licencia Deportiva Territorial de Competidor.

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador. Tanto los horarios como las pistas en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes, por las inclemencias del tiempo o por las condiciones de la pista.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, y tener anotadas y vigentes, sus correspondientes vacunas. Los libros se presentarán a inspección veterinaria.

Todos los participantes deberán disponer de seguro de responsabilidad civil, y de accidentes. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.



AVANCE DE PROGRAMA 34º CST

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición. El seguro deportivo federado no cubre daños o lesiones entre participantes, que conocen y asumen los riesgos desde el momento en que expiden y aceptan la licencia deportiva. El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

ANEXO I NORMAS Y PUNTUACIÓN BAREMO “TIEMPO OPTIMO”

Gana la prueba el participante que complete el recorrido con menos puntos, y en el tiempo que más se aproxime al Tiempo Optimo asignado a la prueba.

Las penalizaciones, 4 puntos por derribo, 4 puntos por primera desobediencia, 2ª desobediencia, eliminado. Y el tiempo penaliza igual, por exceso o defecto, con el Tiempo Optimo, según la tabla:

SEGUNDOS Y DÉCIMAS DE DESVIACIÓN	PUNTOS PENALIZACIÓN
De 0 a 3	0
De 3.01 a 6	1
De 6.01 a 9	2
De 9.01 a 12	3
De 12.01 a 15	4
De 15.01 a 18	5
De 18.01 a 21	6
De 21.01 a 24	7
De 21.01 a 27	8
De 27.01 a 30	9
De 30.01 a 33	10
De 33.01 a 36	11
De 36.01 a 39	12
De 39.01 a 42	13

Tiempo límite: el doble del Tiempo Optimo

PATROCINADORES: GRACIAS A TODOS POR HACER POSIBLE ESTE EVENTO DEPORTIVO

CONCELLO DE ORTIGUEIRA - KADOTEX SL - AGROMARKET SL - PURAGA –

**EZPELETA PARAGUAS - SUMMER CAMP - ORTEGAL SURF ESCOLA - GRANXA DO SOUTO -
O VILAR TURISMO RURAL - PERFUMERÍAS GARROTE - DON RODRIGO STUBBEN – NICLER
DE CANTABRIA - ABANCA**